



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 14 de diciembre de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a CDFCNyCS. N° 4717/17, la R.DFCNyCS. N° 887/17, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "Ciencias Biológicas del Departamento de ENFERMERIA.

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo a partir de la licencia de la Nut. Liliana Barrionuevo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación semi-exclusiva en la asignatura "Ciencias Biológicas" (R.DFCNyCS. N° 887/17).

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra "Ciencias Biológicas" del Departamento de **ENFERMERIA** como se indica en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución o la finalización de la licencia de la Nut. Liliana Barrionuevo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, dedicación semi-exclusiva, en la misma cátedra, lo que primero ocurriese.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción en los cargos creados.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 583/17.-**

Dra. Liliana Barrionuevo  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO  
BECANA  
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

**ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 583/17.-**

**Departamento:** Enfermería.

<b>Planta Actual</b>	<b>Puntos</b>	<b>Propuesta</b>	<b>Puntos</b>
1 – Jefe de Trabajos Prácticos, dedicac. semi-exclusiva en la cat. Ciencias Biológicas	2,30	1 – Jefe de Trabajos Prácticos dedicac. Simple, cat. Ciencias Biológicas. 1 – Jefe de Trabajos Prácticos dedicac. Simple, cat. Gestión de los Cuidados y Enseñanza en Enfermería	1,15 1,15
<b>TOTAL</b>	<b>2,30</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,30</b>

\*\*\*\*\*

BO  
/